

Este documento contiene aspectos importantes que debe tener en cuenta en su permanencia en el centro del Consorcio de Zona Franca de Vigo.

LÉALO DETENIDAMENTE

Asegurar la seguridad y salud de los trabajadores es un objetivo permanente y fundamental para nuestra empresa.

Por favor, sea tan amable de leer las siguientes normas de obligado cumplimiento.

DUARANTE SU ESTANCIA EN EL CENTRO

Dado que los trabajadores del centro realizan su actividad en horarios flexibles, pudiendo no estar todos los trabajadores presentes de cada departamento al mismo tiempo: los trabajadores del Consorcio podrán actuar como equipo de intervención y primeros auxilios.

Serán los equipos de evacuación los responsables de revisar las diferentes plantas del edificio para supervisar que no quede nadie atrás.

- ✓ En el edificio están colocadas las señales en forma de panel de las vías y salidas de evacuación.
- ✓ Recuerde que si descubre una emergencia avisar al personal de seguridad para que pueda supervisar lo ocurrido o avisar al jefe de emergencia.
- ✓ Si suena la alarma de emergencia mantenga la calma, no corra ni empuje.
- ✓ Compruebe si se encuentran sus compañeros/as o si falta alguien de su departamento para informar.
- ✓ En el caso de que haya con usted alguien ajeno a la empresa ayudarle a salir del edificio.
- ✓ Siga el itinerario de evacuación ,dirigiéndose a las salidas de emergencia.
- ✓ Este edificio cuenta con dos salidas de emergencia, (PUERTA PRINCIPAL y PUERTA DE LATERAL EDIFICIO DE LA SALA DE EVENTOS)

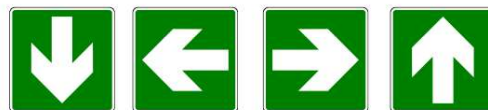
El Edificio Anexo cuenta con una sola salida de emergencia (la ENTRADA PRINCIPAL).

- ✓ Nunca vuelva a recoger ningún objeto, ni permita que nadie lo haga.
- ✓ Tranquilice a las personas que durante la evacuación , hayan podido perder la calma.
- ✓ Durante la evacuación , no utilice los ascensores, y no se detenga en puertas y pasillos.



- ✓ Diríjase directamente al Punto de Reunión asignado y allí confirme claramente su presencia e identifíquese. Abandone el Punto de Reunión cuando se lo requieran.

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN Y DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



B.I.E. Pulsador de Alarma Extintor Manta Ignífuga



Dirección que debe seguirse (señales indicativas complementarias a las anteriores)

¿QUÉ HACER SI SE ENCUENTRA ATRAPADO POR EL FUEGO O EL HUMO?

- ✓ Diríjase a una zona libre de humo, gateando, reteniendo la respiración y cierre los ojos cuando pueda.
- ✓ Si hay mucho humo, camine agachado y, si es posible, respire a través de un trapo húmedo (el humo es tan peligroso como el fuego). Procure avanzar pegado a las paredes.
- ✓ Ponga puertas cerradas entre usted y el humo. Tape las ranuras alrededor de las puertas y aberturas, valiéndose de trapos y alfombras. Mójelas si tiene agua cercana.
- ✓ Busque un cuarto con ventana al exterior. **HAGA SABER QUE ESTÁ USTED AHÍ.**

CONSIGNAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- ✓ Si descubre un incendio, antes de tratar de extinguirlo, comuníquelo inmediatamente y valore su importancia con realismo.

¿CÓMO UTILIZAR EL EXTINTOR?



CONSIGNAS BÁSICAS DE ACTUACION EN EMERGENCIAS

SEDE CALLE ARENAL 46-ANEXO



RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

- ✓ Respete la prohibición de fumar.
- ✓ Mantenga el orden y la limpieza. Los desperdicios son un potencial peligro de incendios.
- ✓ No sobrecargue los enchufes. De utilizar "ladrones", "regletas", o alargaderas para conectar diversos aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, consulte previamente al Titular del Centro.
- ✓ Preste especial atención a cualquier olor sospechoso o superficie excesivamente caliente.
- ✓ Informe de las anomalías que vea directamente al personal de seguridad: salidas obstruidas, extintores mal colocados o que faltan, puertas cortafuegos anuladas, instalación eléctrica con anomalías, etc.

¿QUÉ HACER SI DETECTA UNA EMERGENCIA?

Mantenga la calma, no grite, ni corra, es importante no provocar situaciones de pánico.

En el caso de presentarse una situación de emergencia, todos los usuarios del centro de trabajo deberán colaborar para solventarla de la forma más eficaz posible.

Si usted detecta una posible situación de emergencia comuníquelo llamando : **personal de seguridad (quien valorará la emergencia y avisará en caso necesario al Jefe de emergencia).**

Si considera que la emergencia es importante podrá accionar el pulsador de emergencia que se encuentre más cercano a su puesto de trabajo para que se active la evacuación del centro.

ACTUACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN

¿CUÁNDO DEBE EVACUAR?

- ✓ Cuando su Plan de Emergencia así lo indique.
- ✓ Cuando el Jefe de Bomberos u otra figura que asuma eventualmente el mando de la emergencia así lo determine.



- ✓ Cuando se active la SIRENA.

¿CÓMO DEBE EVACUAR?

Se establece una Evacuación Vertical. Esta se hará a través de las Salidas de Emergencia, dirigiéndose posteriormente hacia el Punto de Reunión Exterior (según se señala en el plano).

PUNTO DE ENCUENTRO

